

**Recomendaciones al Estado de Guatemala del Segundo Ciclo del EPU
Referentes a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, Seguridad, Justicia y lucha contra la
Impunidad Doc. A/HRC/22/8**

País	Párrafo	Recomendación	Asuntos	Respuesta
Países Bajos	99.18	Promover los derechos humanos en la cooperación policial y judicial reforzando las unidades de derechos humanos en las instituciones públicas mediante una financiación, una coordinación y un fomento de la capacidad institucional adecuados	Justicia	Aceptada
República Checa	99.52	Emprender medidas adicionales para que todo acto de amenaza o represalia contra los defensores de los derechos humanos sea investigado, enjuiciado y castigado efectivamente	Defensores de Derechos Humanos	Aceptada
Suiza	100.15	Aplicar medidas de protección eficaces y realizar investigaciones inmediatas, independientes y sistemáticas de las violaciones cometidas contra los defensores de los derechos humanos	Defensores de DDHH	Se tomó nota
Austria	99.74	Garantizar un entorno de trabajo seguro a los periodistas y seguir adoptando medidas proactivas contra la impunidad	Libertad de Prensa, Impunidad	Aceptada
Santa Sede	99.75	Asegurar el libre acceso a la información para la población de Guatemala mediante la protección eficaz de los periodistas y los medios de comunicación, ya que en ocasiones se ven amenazados por los traficantes de drogas y la delincuencia organizada	Libertad de prensa, seguridad	Aceptada
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	99.79	Capacitar a las fuerzas de seguridad nacional para que respeten eficazmente la ley y el orden, en particular cuando controlen manifestaciones o grandes concentraciones de personas, mediante la revisión y la mejora de los programas de capacitación en materia de seguridad sobre técnicas antidisturbios y la aplicación de estrategias no agresivas	Libertad de reunión	Aceptada
España	99.63	Ampliar las reformas del sistema judicial con miras a avanzar hacia la independencia del poder judicial y a mejorar la lucha contra la impunidad	Administración de justicia y juicio justo	Aceptada
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	99.65	Ofrecer una solución duradera para luchar contra la impunidad velando por que la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala y el Gobierno de Guatemala acuerden una estrategia de salida que dé lugar al establecimiento de un mecanismo de justicia con recursos y personal suficientes que se encargue exclusivamente de combatir la impunidad	Administración de justicia	Aceptada
España	100.18	Aprobar y aplicar la legislación necesaria para garantizar la protección de los defensores de los derechos humanos en Guatemala; aun reconociendo los esfuerzos que ha realizado en esta esfera, se solicita que persevere en la aplicación de las leyes pertinentes	Defensores de DDHH	Se tomó nota